

# CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 03 de abril de 2019.

**REFERENCIA: SOLICITA APROBAR RECURSOS FNDR PARA "ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA 6X6, QUILLÓN.**

**CERTIFICADO N° 0076**

**PAULO DE LA FUENTE PAREDES**, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente:

Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N.º 0015

Fecha: miércoles 03 de abril de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Infraestructura, don Jezer Sepúlveda Domínguez, presentada en informe respectivo N° 10 del día martes 26 de marzo de 2019, ingresada por el ejecutivo mediante:

Documento: Oficio DIPLADE, N° 00117 de fecha 20 marzo de 2019.

Fecha ingreso CORE: 20 de marzo 2019.

Se presentó, conforme a Oficio N°00117 de jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Ñuble (DIPLADE). Por medio de facultades delegadas de Intendente. Donde solicita aprobar recursos FNDR Oficio ordinario 117 de 20 de marzo de 2019 de DIPLADE. "Adquisición de Motoniveladora 6x6, Quillón. Código Bip: 40009371. Rate RS, etapa ejecución, por un monto de \$242.209.000.-

**Cita acuerdo. Acuerdo N°2:** Se acuerda la aprobación de recursos FNDR para "Adquisición de Motoniveladora 6x6, Quillón. Código Bip: 40009371. Rate RS, etapa ejecución, por un monto de \$242.209.000.-

Acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: **UNANIMIDAD**

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Parades  
Abogado  
Ministro de fe

Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble

